


Catálogo Nacional Monumentos Históricos	
Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	ASTORGA
Inmueble	Santa Apostólica Iglesia Catedral de Santa María
Dirección	
Ubicación	sala segunda de campanas
Nombre	María Asunción (9)
Medidas	Diámetro 131 cm Borde 12 cm Altura 105 cm Peso aproximado 1302 kg
Autor campana	
Año fundición	1579
	
Inscripciones, decoraciones	<p>La campana tiene una compleja epigrafía en latín. En la parte superior dice " ? + ? ASSVMPTA ? EST ? MARIA ? IN CELVM ? GAVDENT ? ANGELI ? ET ? LAVDANTES ? BENEDICVNT DOMINVM" Está tomada de una antífona de las vísperas de la Asunción, que usualmente se escribe sin el "ET". Puede traducirse como MARIA ASUNTA A LOS CIELOS, LOS ÁNGELES GOZAN MIENTRAS ALABAN Y BENDICEN AL SEÑOR.</p> <p>En el medio hay una cruz con pedestal donde pone "AÑO DE + IS79" es decir AÑO 1579.</p> <p>En el medio pie hay una inscripción latina más difícil de entender:"AVXILIO SCTISSIME MAIESTATIS MARIE MIHI BARBARE DNVS ? OPE ? FERAT AD PROPVLSANDAS DIABOLICAS TEMPESTATES BARBARA ? " El sentido puede ser que con el auxilio de la Majestad Divina, de María y de Bárbara se rechacen las tempestades diabólicas. No obstante requiere una mejor traducción, para captar la riqueza de significados, en todo caso asociados a la protección contra las tormentas.</p>
Toques actuales	Repiques relativamente rápidos sin posibilidad de mover la campana

Conservación	<p>La campana presenta una capa de suciedad a ambos lados, tanto dentro como fuera, salvándose únicamente los espacios protegidos por el propio brazo.</p> <p>La campana conserva el badajo aunque tiene un electromazo interior, instalado sobre el muro de la sala, y que impide todo movimiento. El electromazo pegaba algo alto y se ha regulado: ahora pega en su sitio (doble marca de percusión)</p>
Protección	<p>Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante sería conveniente la incoación de un expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.</p>
Propuestas	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso. La campana debe balancear y repicar, y seguramente no debe voltear. Debe ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. Debe ser dotada igualmente de una palanca de volteo en el lado derecho, para permitir el toque mediante soga.</p> <p>Para la protección de la campana frente a las agresiones de las aves, todos los vanos de la sala deben estar cubiertos por una rejilla de acero inoxidable y transparente tanto a los sonidos como a la visión.</p>
Autores del registro	<p>ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc</p>
Fecha del registro	<p>17-07-2006</p>

Información completa: [María Asunción \(9\) Santa Apostólica Iglesia Catedral de Santa María - ASTORGA](#)